



## **Producto notificado a través de la Red de Alerta**

<b>Nº:</b>	CCAA-382/2018
<b>Identificación del producto:</b>	VEHÍCULO, marca SEAT, modelo ATECA (modelos de 2019) (fabricados entre el 30/07/2018 y el 14/10/2018)
<b>Categoría</b>	Vehículos y accesorios
<b>Naturaleza del riesgo:</b>	Accidente de tráfico En algunos vehículos SEAT ATECA (KH7) con faros LED, existe la posibilidad de que, debido a un valor erróneo en los parámetros de la unidad de control de regulación de faros (FCM), en determinadas circunstancias se regule la inclinación del faro izquierdo con un grado de inclinación incorrecto. Se podría deslumbrar a un coche que viene en dirección contraria.
<b>Medidas adoptadas por el órgano notificante::</b>	La empresa SEAT ha comunicado a las autoridades de consumo de Cataluña el problema del vehículo y las medidas que voluntariamente ha adoptado, consistentes en contactar con los propietarios de los vehículos afectados, para actualizar el software de la unidad de control de regulación de faros (FCM)
<b>Órgano notificante:</b>	Generalidad de Cataluña
<b>Fecha:</b>	13/11/18

(Fotografía no disponible)